



## C I R C U L A R CSJCUC23-82

Fecha: 23 de marzo de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Invitación a participar en el curso hacia un servicio público de justicia eficiente”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Superior de la Judicatura por medio de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, difunde la información del curso que organiza y ofrece la agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID – y la Escuela Judicial del Consejo General del poder judicial de España.

Hacia un servicio público de justicia eficiente: reformas procesales, apuesta por medios adecuados de solución de controversias.

La AECID realizara el proceso de selección de los servidores judiciales que podrán participar en este curso virtual.

### 1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

#### Descripción y objetivos:

Reflexionar sobre los requerimientos de la administración de justicia y los sistemas legales para tratar adecuadamente con las víctimas y garantizar el correcto acceso a la justicia de aquellas personas que -por razón de género, edad, pertenencia a minorías o por otras circunstancias personales tales como la privación de libertad- pueden tener dificultades para ejercitar con plenitud los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

## Plazos

Fecha del Curso:	Del 8 de mayo al 19 de mayo de 2023
Fecha para remisión documentos Escuela Judicial:	Hasta el 24 de marzo de 2023.
Fecha generación aval Escuela Judicial:	28 de marzo de 2023
Fecha de Inscripciones en AECID:	Hasta el 10 de abril de 2023

## PROCESO DE POSTULACIÓN

Los interesados en participar en el Curso deben inscribirse inicialmente ante la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, y quienes resulten preseleccionados procederán a inscribirse ante AECID.

### Postulación ante AECID

Una vez haya sido preseleccionado, la postulación la debe adelantar directamente el interesado, accediendo a la información y a los formularios dispuestos en la página Web:

<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/hacia-un-servicio-p-blico-de-justicia-eficiente-reformas-procesales-apuesta-por-medios-adecuados-de-soluci-n-de-controversias-y-transformacion-digital>

Es importante recordar que el plazo de presentación de solicitudes vence el 10 de abril de 2023, a las 23:59 horas, hora española y, se requiere AVAL previo de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, sin que ello implique su participación como ofertante u organizador de la actividad.

### Inscripción Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

La inscripción se realizará a través del correo electrónico [seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co), hasta el 24 de marzo de 2023, con la remisión de los siguientes documentos:

1. Certificado laboral en la que se constate la vinculación en propiedad con la Rama Judicial. (Expedición no superior a 30 días)
2. Última Calificación integral de servicios, con una calificación igual superior a 80 puntos.

**Nota 1:** Las personas preseleccionadas por la Escuela Judicial, recibirán el AVAL, pero deberán continuar el proceso ante AECID, para que la Agencia de Cooperación Española defina sobre su admisión o no al Curso.

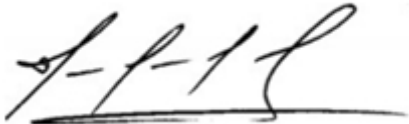
**Nota 2:** El Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, NO participan como organizadores, ofertantes, auspiciadores o emitirá la certificación de la jornada académica, únicamente, a través de la Escuela Judicial se realiza la convocatoria y se preseleccionan los participantes a los cuales les otorgará el AVAL, para que AECID seleccione los admitidos a la actividad académica.

Circular Hoja No. 3

**Nota 3:** La presente convocatoria **NO** corresponde a un proceso de selección del Acuerdo No. PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2014.

**Lo invitan a participar consultando la [Circular EJC23-21](#).** Para mayor información.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAS', with a horizontal line underneath.

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

JASS/lphh